



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL.

Nº 0000509 2013/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR

17 OCT 2013

VISTO

La Resolución Gerencial General Regional Nº 00000287/2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR, de fecha 30 de septiembre del 2013,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº. 00000658-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 27 de septiembre del 2012, se aprueba el Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES".

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº00000431-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 20 de Agosto del 2013, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, designa a la Lic. **MARIANELA GEMIN CHAVEZ**, con Registro CPP Nº. 360515, como **Residente** del Proyecto denominado de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES".

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 00000287-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 30 de septiembre del 2013, en el Artículo Primero deja sin efecto la Resolución Gerencial General Regional Nº. 00000285-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 30 de septiembre del 2013, que Resuelve **AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION**, a partir del 12 de septiembre del 2013 al 31 de diciembre del 2013, al personal indicado en el anexo 001 y 002, para el proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES", en de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por las consideraciones antes expuestas.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial y Secretaria General Regional del Gobierno Regional Tumbes y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Nº 128 – 2004/ GOB REG. – TUMBES – P. sobre desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 00000509 2013/GOB.REG.TUMBES - GRDS - GR

17 OCT 2013

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO .- DAR POR CONCLUIDA, la Designación de la Lic. **MARIANELA GEMIN CHAVEZ**, con Registro CPP N°. 360515, como Residente del Proyecto denominado de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES".

ARTICULO SEGUNDO.- SE LE INVOCA a la Lic. **MARIANELA GEMIN CHAVEZ**, con Registro CPP N°. 360515, Residente del Proyecto denominado de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES" y de conformidad a Resolución Regional N°. 00000287- 2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR, de fecha 30 de septiembre del 2013, presentar el informe del avance físico y financiero debidamente sustentado y asimismo efectuar la respectiva entrega de cargo de la documentación recibida, remitida correctamente foliada, asimismo los bienes que se han adquirido dentro del proyecto, los mismos que deberán ser internados para su custodia al Almacén Patrimonial del Gobierno Regional Tumbes.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Lic. **MARIANELA GEMIN CHAVEZ** y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Henry Rodolfo Elizalde Ordinola
HENRY RODOLFO ELIZALDE ORDINOLA
Gerente Regional de Desarrollo Social

